



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN CIVIL CIRCUITO DE MEDELLIN
20 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Radicado	No. 05001 31 03 010 2022 00083 00
Demandante(s)	CARLOS ANDRES DIEZ OSSA
Demandado(s)	VERONICA VESGA WAGNER
Asunto	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA OFICIO
AUTO SUSTANCIACIÓN	2325V

Se incorpora y se pone en conocimiento la respuesta al oficio N° 733 del 22 de agosto de 2022, donde BANCOLOMBIA informa que, tanto para la cuenta de ahorros terminada en 4567, como para la terminada en 8426, y de las cuales es titular la demandada VERONICA VESGA WAGNER, se les registro el embargo y que tan pronto supere el límite, los recursos serán consignados.

NOTIFÍQUESE

K.C.


ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

Firmado Por:

Alvaro Mauricio Muñoz Sierra

Juez Circuito

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

División De Sistemas De Ingeniería

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1659.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>



Código de verificación: **b7987965308f7e32ec4b3831c59f4626887cb8fa3cad984153e367e7c6f22098**

Documento generado en 20/09/2022 01:45:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>